UADY
FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Siendo las ocho horas y quince minutos del día veinte y cuatro de noviembre del año dos mil quince, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

Seguidamente el Dr. Ramón Esperón Hernández, Secretario Académico y Secretario del Consejo Académico de esta Facultad, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum con 21 de 24 asistentes, instalándose la sesión.

El M.C. Storey Montalvo pone a consideración el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Verificación de asistencia
3. Declaración del quorum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso
6. Presentación de los dictámenes a las propuestas de actualización de las especialidades médicas:
   -Anestesiología
   -Ginecología y Obstetricia
   -Medicina Familiar
   -Medicina del Enfermo en Estado Crítico
   -Neonatología
   -Psiquiatría
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000, Mérida, Yuc., Méx.
Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax: (999) 924-05-54

Punto No 4.

El M.C. Storey Montalvo, pone a consideración el orden del día, el cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes con la convocatoria para esta sesión, solicita levanten la mano si se está de acuerdo con él, lo que se manifiesta de manera unánime.

Punto No. 5.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria del 13 de octubre de 2015, misma que es aprobada de manera unánime.

Punto No. 6.

Se proponen de lectura a los dictámenes a las propuestas de actualización de las especialidades médicas como sigue:

- Anestesiología: El MC. José Julio Pérez Fernandez (R), da lectura al dictamen adjunto, dando como resolución su aprobación condicionada a modificaciones.
- Ginecología y Obstetricia: La M.C. Lía Bermejo Solís (R), da lectura al dictamen adjunto, dando como resolución su aprobación condicionada a modificaciones en un plazo no mayor de 15 días.
- Medicina del Enfermo en Estado Crítico: M.C. Carlos Castro Sansores (R), da lectura al dictamen adjunto, dando como resolución su aprobación.
- Medicina Familiar: M. en E. Emilio Pavía Carrillo (R), da lectura al dictamen adjunto, dando como resolución su aprobación.
- Neonatología: M.C. Gabriel Paredes Buenfil (R), da lectura al dictamen adjunto, dando como resolución No aprobada.
- Psiquiatría: M.C. Ricardo Pech George (R), da lectura al dictamen adjunto, dando como resolución No aprobada.

UADY

FACULTAD DE MEDICINA

Punto No. 7

El Presidente del Consejo Académico, M.C. Storey Montalvo, informa sobre la obtención de la Acreditación de la Licenciatura de Médico Cirujano por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, e invita al pleno a asistir a la entrega del documento que avala dicho reconocimiento el día 10 de diciembre a las 10 horas en el auditorio Benito Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el orden del día, el Presidente del Consejo agradece a todos su participación y se clausura la sesión siendo las 9 horas con cuarenta minutos, lo que se firma para constancia.

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000, Mérida, Yuc., Méx.
Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax: (999) 924-05-54